

Elecciones Municipales

No es posible aguardar tanto

En la sesión de Cortes celebrada el martes se puso de relieve que no entra en los propósitos del Gobierno abordar por ahora la solución del pleito municipal, pleito que a nuestro juicio se resume en la renovación de las Corporaciones. El ministro de la Gobernación reconoció que la situación de las actuales es irregular porque ha expirado su mandato y el Presidente de la Comisión dijo una verdad como un templo al afirmar que en ese aspecto, ninguno de los gobiernos que durante el régimen han pasado por el banco azul está libre de culpa y que nada pueden echarse en cara los unos a los otros. Es lo mismo que proclamó en las Cortes el señor Jiménez Fernández con su acostumbrada sinceridad.

Insistimos en que no importa dilucidar quién tiene la culpa de la actual situación municipal, ni determinar si ésta fue traída por los acontecimientos independientes de la voluntad de todos. Lo que interesa es poner fin a un estado de cosas que no hace sino producir daños gravísimos en fundamentales aspectos de la vida nacional.

Una consideración básica parece pesar sobre el ánimo de los rectores de la política para no decidirse a seguir en plazo brevísimo a realizar lo más fácil y lo más legal: unas elecciones inmediatas. Refiriéndose el señor Portela Valladares a la necesidad de prorrogar por dos años el mandato de los miembros del Tribunal de Garantías, que los Ayuntamientos deben elegir, afirmó que así lo aconsejaban las conveniencias del régimen. No vamos a discutir ahora si esa razón es o no aceptable y las consecuencias a donde su implantación puede conducir. Pero si tenemos que afirmar que ello es compatible, tiene que ser compatible, con la salvaguarda de los intereses municipales. Se haría un flaco servicio a lo mismo que el ministro quiere defender, si se dijese a los pueblos que padecen perturbaciones y dificultades y están pasando serios peli gros administrativos que no se les atiende por esa clase de consideraciones.

En todas las regiones hay muchos Ayuntamientos que prácticamente no existen o están en franca descomposición, y los hay de todas las categorías: de populosas ciudades, de otras de segundo orden, de villas importantes y de segunda categoría, de municipios rurales... Y es necesario arbitrar un medio que permita restablecer la normalidad local allí donde se halle perturbada. No es posible aguardar tanto como parece dar a entender el ministro. Los Municipios se desangran; la política los priva de la Administración que les urge.

Hemos oído a personas que se preocupan de esta clase de asuntos y que tienen mayor o menor intervención en ellos, proponer toda clase de soluciones. La que cuenta con bastantes partidarios, muchos de ellos de calidad, es la que desea conservar el número de concejales que según la ley debe haber en cada municipio, y allí donde falten, por lo que sea, cubrir las vacantes con ediles de designación gubernativa. Peligroso es el remedio mientras subsistan los montajes gubernativos que muchas promesas padecen, sin vislumbres de mejoría.

Entendemos que pudieran hacerse dos grupos: Ayuntamientos que funcionen bien, y Ayuntamientos que funcionen mal. A los primeros dejarlos que continúen actuando hasta

las elecciones. En los segundos debe irse rápidamente y resueltamente a la renovación. Esta ha de hacerse con vistas a las circunstancias en cada lugar; no dudamos que en algún caso podrán designarse tantos concejales cuantos deban ser designados a los comicios. Sin embargo por regla general mejor ha de ser la designación de una gestora poco numerosa a la que se imponga la realización de una labor puramente administrativa, los gestores, sin perjuicio de la indispensable ponderación de fuerzas políticas, han de estar previamente conformes en el programa a desarrollar. De otro modo se irá al fracaso, y éste, cuando de concejales gubernativos se trata, no repercute solamente en quienes integran la Corporación. Alcanza, y mucho, a la autoridad que los nombra.

La experiencia recogida durante los años en que rigió el Estatuto municipal abona nuestro punto de vista. El exceso de concejales fomenta el parlamentarismo local, y no hay Corporación que pueda trabajar eficazmente si dos, tres o cuatro concejales van todas las semanas al salón de sesiones a producirse en términos de puro mitin demagógico, o simplemente populachero y electoral.

Si se quieren cubrir todas las formas legales pídas al Parlamento la necesaria autorización que permita al Gobierno moverse, en régimen transitorio e interino, con libertad por lo menos relativa. Y que cerceñe el arbitrio de los gobernadores.

Lo que no puede ni debe ser es que por consideraciones políticas se deje que los Ayuntamientos vayan indefinidamente dando tumbos como bastantes de ellos están dándolos actualmente.

Comento Breve

«La Conjunción Lerroux-Robles»

Deja de ser el pueblo, la masa anónima del país, gentes nacidas para entusiasmos inmotivados; y, dilata el ojo y el oído, y aguza la memoria y aprende, en el dolor, sufrido; y siente exaltación y exultación, solo ante cosas-broche que les una diamantinamente a la realidad seria de la vida...

Por esto al salir al torneo de brindis, el joven-viejo y el viejo-joven; una voz del pueblo ha SABIDO gritar:

—¡Viva la República de los caballeros!

Ahora que don Alejandro va a darnos «los zumos estraidos del acto de Salamanca», verá en el grito del pueblo (vox populi vox Coeli) el zumo quintaesenciado de la masa anónima que va recabando un nombre y un apellido.

MORAL ESTRUCTA.

Alejandro Bher

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857
CAPITAL Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado 69 millones 750.000 y Reservas 87.652.773,66
Pesetas 157.402.773,66
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Domicilio social: BILBAO
Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres, Corresponsales en todo el mundo
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Canícula

Patinillo el tuyo
con cuatro palmeras.
A tu verita, en la buena maca,
¡cómo yo estuviera!...

I

¡Cómo está el patinillo
esta tarde de siesta
en la humbría tan rica
que lo tiene la vela! ...
Con sus cuatro columnas
enfundadas en hiedra,
y en los vanos que marcan,
esas cuatro palmeras;
con su fuente en el centro
y las veinte macetas,
entre grandes y chicas,
que amorosas la cerean:
a los rojos claveles,
a las finas hortensias,
tulipanes, celindas,
marimónas, mosquetas;
con sus jarras de Andújar,
de unos clavos suspensas,
rezumando el tesoro
de su agüita de sierra
cesas jarras de Andújar
todos los años nuevas,
que «el cantarito nuevo
es el del agua fresca»;
y en aquel balconcillo
de aquella enredadera
está el hilo de plata
donde un grillo puntea.
¡Cómo está el patinillo! ...
¡¡Que bonita su dueña!! ...

**

Patinillo el tuyo
con cuatro palmeras.
a tu verita, en la buena hamaca,
¡cómo yo estuviera! ...

II

¡¡Qué bonita su dueña!! ...
¡En qué dulce abandono
se admira su belleza
en esa dormilona
en cuyo fondo alternan
el verde de manzana
y el granate de fresa! ...
más que dormir, reposa;
más que reposar, sueña:
velos de azul y oro
de la vida que empieza
(¡Qué hermoso es el sendero
de la Madre Quimera! ...
y esos ojos cerrados ...
¡qué pestañas presentan!)
De la bata de rosa
con lunares turquesa
se escapan, de sus brazos,
los arroyos canela
(¡cómo huele a membrillo! ...);
uno, baja que baja;
otro sube y rodea
y se pierde en la noche
que hechiza su melena.
(¿Cuántos son los puñales
que ca'an sus tinieblas?)
Se ha despertado uno
de los dos centinelas;
oteando, oteando,
¡mirad cómo se encresta!
(la punta de su casco
va saltando mis venas).

**

En el sue'lo, entreabierto,
un libro de poemas.

III

En la rica penumbra
que lo tiene la vela,
¡cómo está el patinillo! ...
.....
¡¡Qué bonita... su dueña!!
Ave, tú, gratia plena:
Dominus tecum.

Eloy Muñoz Martí

DE INTERES PARA LA MANCHA

Magna Asamblea Vitivinícola

Preside don José Martínez Ocasio y asisten representaciones de todos los pueblos interesados en el problema vitivinícola. También asisten los parlamentarios, señores del Río, Morayta, Montes y Mateo.

Organizada por el Círculo de Labradores, se celebró ayer, en el Cine Ideal, una magna asamblea regional vitivinícola. Ocupa la presidencia don José Martínez Ocasio, presidente de la Asociación de Viticultores de la Mancha, que después de saludar a todos, dice que esta no es una asamblea más, sino que es la que ha de tratar de resolver los problemas, o mejor [dicho, el problema principal que afecta a la Mancha. La ley que con tanto interés hemos pedido— continúa diciendo— ya está hecha pero no ha dado los resultados fulminantes que todos esperábamos, y a eso venimos aquí; a pedir que se cumpla.

Seguidamente conoca la palabra a don Antonio Martín-Peñasco, que empieza diciendo: «Si estuviera junta toda la tinta que se ha empleado en cartas y telegramas, en relación con el asunto vitivinícola, podría formar se un río; si estuvieran juntas las cuartillas empleadas podría hacerse una montaña de papel. Cuando seguimos con asambleas es que el problema existe... No sobran las asambleas... Vengo a demostrar que las leyes es tinta muerta... Cuando esperábamos la ley teníamos el consuelo de una ilusión. Hoy tenemos el desconsuelo de un desengaño... Las juntas provinciales vitivinícolas no pueden funcionar, por las cantidades tan ridículas con que están dotadas (algunas son de cincuenta duros.)»

En un extenso y bonito discurso expone cómo está incumplido el Estatuto del vino, así como las demás leyes.

A continuación hace uso de la palabra don Pedro Arias, alcalde de Alcázar de San Juan, que, después de saludar a Valdepeñas, dice que todos estamos de acuerdo en que hay mucho legislado y nada cumplido, pero no sabemos quién tiene la culpa, si el Gobierno que no lo cumple, o el pueblo que no sabe imponerse. Dice que desde el día 28 de mayo que se hizo la ley aún no se ha empezado a cumplir, y termina haciendo una disertación muy acertada de la causa principal de la crisis porque atraviesa la vitivinicultura.

Después habla don Adolfo Fernández, de Socuéllamos, que después de felicitar a los organizadores de esta asamblea, por haberlo hecho en tiempo oportuno, dice que ha sacado una estadística de las leyes que se han dictado, desde hace cuarenta años, relacionadas con el problema que hoy nos tiene reunidos, que son setenta y una, y el vino está cada vez peor. Hace un detalle de las leyes, una por una, demostrando que ninguna sirve para nada, porque ninguna se cumple.

La libertad de aranceles—dice—es una guerra continua contra España, porque en las islas Canarias se consumen anualmente unos tres mil bidones de alcohol, y no entra ni uno de España. Termina diciendo que ha llegado la hora de defendernos.

Le sigue don Nicolás Calvo, que empieza diciendo: «Ante todo me corresponde al saludo que nuestros visitantes nos han dirigido». Y continúa: «Es triste que tengamos que

venir a pedir que se cumpla la ley en estos momentos en que se está castigando a los que están fuera de ella». Dice que es preciso constituir las minorías regionales, como medio más eficaz para conseguir las aspiraciones de cada región. «A los hulleiros de Asturias, a los arroceros de Valencia, a Cataluña, se les da el dinero a montones, porque saben defenderse... Vamos a pedir ya de una vez, pero con energía».

A continuación hacen uso de la palabra don Arturo Castellanos, de Alcázar, don Alfonso Castells, don Andrés Sánchez González, don Máximo González, de Manzanares y don Joaquín Guernica, de Argamasilla de Alba, abundando todos en las mismas manifestaciones que los anteriores.

Seguidamente usa de la palabra don Francisco Morayta, diputado a Cortes, quien dice que la ley se hizo luchando una minoría frente a una mayoría, y «la misma que prometimos que la ley se haría y se hizo, prometemos que se pondrá en vigor».

Don Luis Montes, también parlamentario, dice que el problema es de una gravedad tal, que en septiembre podría traer una revolución, incluso de orden público. Es preciso ir al aumento de consumo, bien de uva fresca o del consumo del vino, mermado en gran parte a causa del paro obrero. Termina diciendo: «Yo he de apoyar siempre al que se limpia el sudor trabajando en la tierra.»

Don José María Mateo, dice que no esperaba tomar parte en este acto pero que como representante en Cortes y como amigo, está dispuesto a defender, en todo, los intereses de esta región.

Y por último, don Cirilo del Río, que empieza expresando la satisfacción con que viene a este acto. La situación de la Mancha—dice—es de tragedia... «Han llegado los años de las vacas flacas. Dice que el problema del vino tiene tres soluciones: El consumo interior, la exportación al extranjero y la quema; desechadas las dos primeras, por razones de todos conocidas, nos queda la última, que no es buena, pero que no nos queda otro remedio que aceptarla». Hace una historia detallada de su actuación al frente del ministerio de Agricultura. Termina diciendo que no hay más que presentar una proposición incidental y pedir al ministro que se cumpla la ley.

Como final, don José Martínez Ocasio hace el resumen en un breve —pero brillante discurso, proponiendo— como conclusión, siendo aprobada por todos, el que los parlamentarios pidan al ministro que se cumpla la ley.

Dámaso Caminero

DROGUERIA Y PERFUMERIA
COLORES Y BARNICES

Seis de Junio, 38 Teléfono, 21

VALDEPEÑAS

Distinción merecida

Fuimos y seguimos siendo enemigos de toda clase de dictaduras, blanca, roja, amarilla, sea el color con que quiera disfrazarse para atropellar el derecho de los ciudadanos, fuente de donde emana el Poder público: Rusia, Italia, Alemania... Para nosotros son iguales en su falta de acatamiento a la libertad humana y por tanto condenables. Hecha esta pequeña aclaración pasemos a la finalidad de estas líneas.

Los españoles padecemos también nuestra dictadura que pudiéramos denominar «blanca» por comparación europea, con máculas que en algunas partes la desprestigiaron y en otras la hicieron odiosa.

Valdepeñas, como parte integrante de España, soportó la dictadura que sin eufemismos se puede adjetivar de «limpia», por los dirigentes honrados que la encarnaron en lo local. Uno de los hombres que más se distinguieron por su actuación moral y activa, digna de la mayor alabanza fué don Manuel Barba; valdepeñero, consciente y republicano de buena ley y de una hombría de bien indiscutible, en un manifiesto dirigido al pueblo, cuando fué requerido para la cosa pública, ofreció su concurso manifestando que no olvidarían que era republicano y lo seguiría siendo de por vida. Su honrada y patriótica labor de aquella azarosa etapa quedó bien marcada; su labor en esta de afianzamiento de la República, como jefe del partido radical, está tan latente que no necesita ser encomiada. Los altos poderes del Estado acaban de concederle la honrosa distinción de la banda de la República, distinción bien merecida al trabajo, moralidad y consecuencia ideológica. Desde estas columnas enviamos la más cariñosa enhorabuena al Sr. Barba.

Añoranzas

A la Señorita M. d. I. A. M.
con mi último adiós

Cual el huracán que arrasa, que todo lo destruye y lo deja sumido en la mayor tristeza y desolación ocurre con los corazones cuando por ellos cruza la llamarada abrasadora del amor y desaparece cruelmente para siempre.

Yo, que jamás sentí en mí ser el más pequeño átomo de amor, un día involuntario, noté en mi espíritu una melancolía y una alegría sin límites. No me explicaba el motivo, hasta que poco a poco, lentamente, me dí cuenta de que estaba enamorado y fué ello para mí como, una ola de felicidad que avanza arrolladora para hacer de mí el más feliz de cuantos mortales pueblan el universo.

Hay quien dice que no existe el amor y están muy equivocados. Nosotros, los que por divina providencia hemos sentido latir aceleradamente nuestro corazón al vez cruzar ante nuestros ojos a la mujer amada, no podemos por menos que reírnos de aquellos que no creen en la atracción misteriosa y casi embrujada que ejerce una mujer.

¿Es posible vivir sin amar? De ninguna manera. ¿Que sería de nosotros si fuésemos que caminar en nuestras fantásticas y juveniles peregrinaciones sin el recuerdo de una mirada, de una sonrisa, de un beso a hurtadillas de la mujer amada? Si todo ello no faltare, preferible sería la muerte que a todos hace felices, pero con ello la vida nos sonríe, nos consideramos felices, trabajamos decididamente para asegurarnos un porvenir, e insistentemente pensamos unirnos a aquella que ha de ser nuestra esposa, a la que contaremos muy quedo nuestras alegrías y tristezas, para que ella, mujer al fin con su sensibilidad y noble corazón, guíe

nuestros pasos, rece por nosotros, esté pendiente en todo momento de la vuelta al hogar para al vernos llegar abatidos y maltruchos por la cotidiana labor, encuentre en los brazos de su compañera el descanso y la alegría a que es acreedor.

Si por ventura, nuestra compañera es madre, entonces la felicidad es completa y la miramos con cariño y devoción a la vez, por que la mujer, por ser mujer es siempre adorable, pero mucho más, cuando la vemos convertida en la madre del hijo de nuestras entrañas, del hijo que ha de multiplicar el cariño en nuestros hogares con sus sonrisas y juegos inocentes.

¡Qué cuadro más enorme debe ser el ver a los padres unidos con el hijo abrazado de los que le han dado el ser sonriéndoles y llamándoles con palabras ininteligibles.

No es posible darse una idea del estado en que encuentro después haber vivido mi fantasía esa sería de felicidades sin límites, y verme ahora convertido en uno más de aquellos caballeros románticos y soñadores que perdieron la noción de la existencia porque una mujer no supo comprender su amor, amor que a ella le parecieron cuentos de hadas.

Debemos perdónarlas, porque tal vez hagan felices a otros que como nosotros sueñan..., pero no podremos olvidarlas.

Januario.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y La Solana

Casa Central Valdepeñas (C. Ret.)

Ancha dicen que es Castilla

Romance simbólico

A Pedro Sanz Villegas.

Ancha dicen que es Castilla,
patena de tierra seca,
baba de sol encendida.
Canas de su testa dura
peina el aire en las espigas,
y hunden delirios de brasa
la faz de su pesadilla.
Silencio de muerte rubia
besa el campo de Castilla,
luz de raso amarillento
para ataúd de mocica.
En su costra milenaria
rascan, torpes, las hormigas,
y vagan, lentas, dos sombras,
dos sombras que van perdidas.
Ancha como el mar remoto
es también ancha Castilla,
patena de tierra seca,
baba de sol encendida.

**

Sombras ecuestres pasean
la llanura de Castilla.
dos sombras que vagan lentas,
dos sombras que van perdidas.
Sombras ecuestres pasean
la llanura de Castilla;
de claro en claro sus noches,
de turbio en turbio sus días.
—Castellana, castellana,
castellana de Medina,
asómate a ver las sombras,
las sombras que van perdidas.
Son espectros, son fantasmas,
son almas rotas y frías.
Llenan su bagaje triste
bondades incomprendidas,
y claman en el desierto
angustioso de Castilla.
Una va sobre un caballo,
estampa de anatomía.
La otra es torpe, bebe vino,
sorbe engaños, come envidias.
Las dos cruzan el inmenso
cementerio de Castilla;
tierra de muerte saludan,
tierra de muerte respiran.
—Castellana, Castellana,
castellana de Medina,
asómate a ver las sombras,
las sombras que van perdidas.
Castellana, castellana,
castellana de Medina,
da tú calor al desierto
sin oasis de Castilla.
Está muerta España entera,
tiene en Castilla su cripta.
—Castellano, Castellano,
Castellano de Castilla,
por ti pasa la Belleza
y ante ti cruza la Vida.
Castellano, abre los ojos.
Castellano, resucita.—
Ya se alejaban las sombras
errantes y doloridas.
El calamar de la noche
soltó en el campo su tinta.

**

Dormido, sobre un caballo,
alma de sed y fatiga,
cruza Cecilio Muñoz
la llanura de Castilla,
bebiendo hiel de desprecios
y vinagre de malicias.
Lo vi en Medina del Campo,
y en Avila y en Esquivias.
Cecilio Muñoz debiera
tomar el pulso a Castilla.

Ramiro Munda

Anúnciese en EL ECO

Ecós del Municipio

SESION DEL DIA 12

Preside el alcalde, señor Ruiz Cejudo y asisten un número escaso de concejales.

Se abre la sesión a las seis y quince, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

El señor Megía Rubio protesta contra el acuerdo tomado en lo que respecta a la reclamación de don Manuel García-Carpintero, sobre Repartimiento. Continúa diciendo que su labor en la Diputación no es lo fructífera que debiera ser, en pro de Valdepeñas, porque no se ve asistido de la confianza necesaria de sus compañeros de Concejo, por falta de comprensión de éstos.

—Se conceden permisos para obras, acordándose imponer una multa de diez pesetas a don Alfonso Giménez, por haber realizado obras, en su casa de la calle del Norte, sin previo permiso del Ayuntamiento.

—Una solicitud de unas gafas para un acogido a la Beneficencia, pasa a la Comisión.

—El Tribunal de lo Contencioso comunica al Ayuntamiento haber de clarado caducado el recurso interpuesto por don Antonio Ruiz Merlo.

—Una propuesta de la Alcaldía, de que se proceda a cubrir, en propiedad, la plaza de inspector farmacéutico, que se encuentra desempeñada interinamente, pasa a la Comisión.

—En la solicitud de subvención para una carrera ciclista, la Comisión, basándose en que este espectáculo altera el orden y acarrea desgracias personales, propone no se conceda nada. Dentro de la misma Comisión, el señor Rodríguez Fernández formula un voto particular, proponiendo se concedan 250 pesetas. El señor García Ferreyol dice, que si la Comisión no se ha basado en otra cosa que lo expuesto en su informe, no puede estar conforme, y apoya la proposición del señor Rodríguez. El señor Megía Rubio propone quede sobre la mesa, y que la Comisión traiga un programa general de festejos para las próximas ferias. El señor Sánchez González insiste en que no debe darse nada. El señor Santamaría no puede estar conforme con el señor Sánchez, porque, dice, no recuerda que, nunca, una carrera ciclista haya producido alteración de orden ni desgracias, y por fin pasa a la Comisión.

—Las comisiones de Ferias y Festejos e Instrucción Pública, proponen se celebre el homenaje a la vejez el día 11 de Agosto. Por creer no hay tiempo suficiente para prepararla, como merece, esta fiesta, se acuerda se organice para el día 8 de Septiembre.

—En el expediente para la construcción de un horno crematorio, la Comisión propone que con la mayor urgencia posible se proceda a su construcción, habilitándose el crédito necesario para esta obra. Se aprueba el informe.

—La demolición de la casa número 21, de la calle de don Francisco Morales, propiedad del Municipio, se adjudica a don Gabino Gozmán.

—El joven Emiliano Bãrcenas, solicita una beca para poder continuar los estudios de bachillerato, que tie-

ne empezados. Pasa a la Comisión.

—Se da cuenta de un comunicado del Círculo de Labradores, invitando a la Corporación a que concorra, y al alcalde a que presida la asamblea vitivinícola que ha de celebrarse el domingo, día 14, en el Cine Ideal, solicitando, a la vez, ayuda económica para la organización del acto. El señor Sánchez González propone se concedan 250 pesetas. El señor García Ferreyol se opone, porque cree que el Círculo de Labradores no debe de venir a pedir dinero al Ayuntamiento. El señor Sánchez González dice que el Círculo de Labradores está atravesando una crisis económica demasiado crítica. El señor Megía Rubio dice no puede intervenir en este asunto, por su calidad de concejal, miembro del Círculo de referencia y jefe supremo de la administración de la provincia. Tras amplio debate se pone a votación la proposición del señor Sánchez, que es desechada por mayoría de votos, acordándose concurrir a la Asamblea sin conceder subvención.

—Se da cuenta de un comunicado de la Diputación Provincial, invitando al Ayuntamiento para que envíe una representación a la Asamblea que el domingo, 14, se ha de celebrar en Ciudad Real, para tratar de la nueva ley de coordinación sanitaria. Se nombra, para que asistan, al señor alcalde y señor Santamaría.

—Se acuerda, accediendo a la solicitud que hace tiempo tenía formulada el señor García Ferreyol, proveer a los guardias municipales de talonarios para que puedan imponer multas a los infractores de las leyes de circulación vigentes.

—Se da cuenta de un comunicado de la Junta Nacional de Paro Obrero requiriendo al Ayuntamiento para que solicite las obras que considere urgentes, a fin de incluirlas en el plan de obras que están formulando. El señor Megía Rubio da cuenta, de que en la solicitud que la Diputación ha hecho, de obras para la provincia, van tres para Valdepeñas, que ocupan el 2.º, 3.º y 4.º lugares, y son: el camino a San Carlos, el puente sobre el río Jabalón y el 2.º trozo de la carretera llamada de Calatayud.

—El señor Sánchez González solicita se construyan, en el Mercado, unos porches con mostradores, con el fin de hacer desaparecer una colección de puestos que existen, que son la vergüenza de un Mercado como el nuestro, a cuyo efecto trae ya los planos. Se acuerda pase a informe de la Comisión.

—Se acuerda abrir un concurso para la instalación de las casetas de feria.

—Se acuerda solicitar, también de la Junta Nacional de Paro Obrero, la construcción del segundo sector del alcantarillado.

—El alcalde da cuenta de la calificación obtenida por el joven pensionado del Ayuntamiento, José Cornejo Marqués, que ha alcanzado dos matrículas de honor, y propone se le autorice para que, en el salón de sesiones del Ayuntamiento celebre una exposición, que tiene preparada, de dibujos. Se acuerda autorizarlo para que celebre la exposición cuando lo crea conveniente.

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

—Se despachan diversos asuntos de trámite.

—Se aprueban las cuentas y facturas.

—El señor Santamaría pregunta al señor García Ferreyol qué hay de los carteles anunciadores que se acordó poner en las carreteras, y para lo que fueron comisionados los señores García Ferreyol y Merlo Calero. El señor García Ferreyol le contesta que no se han puesto porque en vez de veinticinco o treinta pesetas que se dijo costaría cada uno, valen unas ciento cincuenta. Se acuerda que en vez de poner seis, que eran los acordados, se pongan dos, facultando a los señores comisionados anteriormente para que cumplimenten el acuerdo.

—El señor Santamaríasolicita que, hasta las dos de la madrugada, por lo menos, se tenga una guardia, de servicio, en la calle Seis de Junio, con el fin de evitar que se repitan casos como el ocurrido noches anteriores.

—El señor Sánchez González propone se quite una fuente que existe en el Mercado, y que para nada se usa, sirviendo, en cambio, de estorbo. Se acuerda quitarla.

—El mismo señor Sánchez González da cuenta de haber impuesto una multa de diez pesetas, al encargado del Mercado, por haber faltado a su deber.

—El señor García Ferreyol protesta del acuerdo tomado en sesión anterior, estimando la reclamación de don Manuel García-Carpintero, por existir una certificación del Ayuntamiento de Almagro, por el que justifica que es vecino de dicho pueblo desde el año 1933, pero que no se explica cómo siendo vecino de Almagro desde 1933, en 10 de Octubre de 1934, se despachó, en período voluntario, la cédula personal, al señor García-Carpintero, en Valdepeñas, lo que demuestra que el señor García-Carpintero es vecino de Valdepeñas, y lo demás es una habilidad de este señor para ver si puede librarse del reparto de consumos, y termina solicitando reposición del acuerdo anterior, y que en la sesión próxima se tomen los acuerdos pertinentes al caso. Interviene el señor Megía Rubio, que abunda en las mismas manifestaciones que el anterior, promoviéndose un largo debate, y terminando por accederse a lo solicitado por el señor García Ferreyol.

Y tras otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión a las diez y diez de la noche.

DR. LUIS QUEMADA

MEDICO CIRUJANO

del Hospital Provincial de C. Real, Especialista en enfermedades del tubo digestivo
Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26

Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero
Medicamentos químicamente puros

Dosificación exacta

Oxígeno puro

Seis de Junio, núm. 20

VALDEPEÑAS

Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

MONADAS

Algunas soluciones para conjurar la crisis del libro

¿Existe, realmente, la crisis del libro? Porque si todo fueran hablurías, podría yo ahorrarme de escribir este artículo e irme a dar un paseo, tan tranquilo. Pero, si, sí, la crisis del libro, es un hecho; un lamentable hecho. ¡Si lo dicen los señores con barba!

Aseguran los barbudos varones que uno de los motivos, acaso el motivo principal, de la crisis del libro, es el elevado precio a que se vende, o a que se intenta venderlo, porque la verdad es que la cosa queda en grado de frustración. Entonces... tal vez, con algo tan sencillo como abaratar la mercancía, quedaría todo solucionado. ¡Ah, pero esto —aducen los expertos—, no puede ser! ¡Está todo tan caro!... Que si los autores, ¿quién el papel, y la imprenta, y la encuadernación... ¡Un horror!

A este horror, parece ser que hay que añadir el elevado tanto por ciento que, en calidad de comisión sobre la venta, conceden los editores a los libreros. El treinta, el cuarenta, el cincuenta... ¡La ruina!

Evidentemente, no puede rebajarse el precio de los libros. Claro que los libros no se venden. Pero no venderse no es depreciarse y sólo la depreciación es deprimente. En los estantes de las librerías, permanecen los libros, con la flor del honor de su alto precio, cerrada.

¿Rebajar el libro? ¿Sería tanto como rebajar la dignidad! Y no cabe duda de que es más digno para un librero tener la posibilidad, aunque esta posibilidad permanezca inédita, de obtener dos pesetas de comisión, a l 40 por 100, por la venta de un ejemplar de cinco pesetas, que recibir, en horrible calderilla contante y sonante, las tres peras gordas de un libro de a tres pesetas, efectivamente vendido, al 10 por 100 de comisión.

Los editores y los libreros venden muy poco, o no venden nada, pero no venden nada o venden muy poco, con absoluta dignidad; sin perder un ápice de su decoro.

No quiero exagerar la nota. ¿Es que no se editan libros más baratos que a cinco pesetas el ejemplar? Si, evidentemente. El mercado está lleno de preciosísimas novelas «de aventuras» a dos reales, a sesenta céntimos, a una peseta el ejemplar. Y como el elemento lector no falta, —pero este elemento lector carece de grandes posibilidades económicas,— ha de tragarse lo que buenamente se pone al alcance de su bolsillo. Que no es nada, desde luego, firmado por pluma española —los escritores españoles se dedican, mientras tanto, a conservar «la línea»—, si no traducciones de munición, hechas en serie, de autores extranjeros de baja clase y poco derecho.

Al lector español de poca fortuna, le pasa lo que al fumador desafortunado.

Y es que las ediciones son también una especie de renta estancada. En España no vende tabaco ni edita libros quien quiere, sino quien puede, y así es de imposible fumar buenos tabacos y leer buenos libros por poco dinero.

¿Cómo se entiende, entonces, que continuamente se editen nuevos libros caros? ¿Por ventura la capacidad de los almacenes de los editores y de los libreros, es ilimitada, hasta el punto de que en ellos pueden cobijarse, hasta lo infinito, las ediciones invendibles?

No. Afortunadamente, las trasytiendas y las cuevas de libreros y editores tienen una válvula de seguridad, que se abre fácilmente: las librerías de lance. Unas librerías de lance, que cada día son menos de lance, porque en ellas apenas se encuentra un libro viejo, por casualidad.

Estas novísimas librerías «de viejo», que venden los libros «sin cortar», no tienen, ciertamente, un ejemplar o un par de ejemplares de cada uno, sino las ediciones enteras, que a veces se disfrazan, piadosamente, con el remoquete de «restos de edición». Unos restos de edición que, en ocasiones, alcanzan al setenta y cinco por ciento de la totalidad de ejemplares impresos. En ellas puede adquirirse por diez reales un libro marcado a cinco pesetas... quince días después de aparecer.

Como esto no son casos aislados, sino ocurrencia regular de todos los días, es natural que, quien haciendo un verdadero sacrificio, pudiera adquirir por un duro un libro en una librería «de nuevo» deje pasar un par de semanas, para comprarlo por medio duro, en una librería «de viejo». Sucede con esto como con los «cines» de estreno y los de barriada: la misma película que en uno de aquellos no se ve por menos de cuatro o seis pesetas, puede verse, ocho días más tarde, en un «cine» modesto por cuatro o seis reales.

Y ni las películas ni los libros sufren, al parecer, en su honor. Al contrario, nadie los niega ninguna consideración, ni supone que «han caído». Lo indigno, por lo visto, no es el «desliz» en sí, sino que este tenga lugar en el «cine» aristocrático, o en casa del editor, o en la del librero de primera mano.

De igual forma una pecadora aparece como una mujer perdida, en el concepto de su padre, salpicado de ignominia, y es objeto de todas las benevolencias y aún de todas las admiraciones —y no hay que decir que de todas las codicias—, por parte de cuantos caballeros, que dejan por eso de ser ni de sentirse caballeros, bullen a su alrededor.

Bien claro está que los libros no se prostituyen por venderse a la mitad de la cifra marcada en sus cu-

biertas, o que, por lo menos, los bellos libros, prostituidos así, resultan, para el público, tan agradables como aquellas hermosas mujeres aludidas más arriba. Sólo sus padres, sólo sus editores, los repudian y ponen el grito en el cielo... a mí ¿me parece, la verdad, que con un poquitín de hipocresía. Porque educando bien a las hijas o editando, con sentido común, a los libros, no es fácil que estos ni aquellas, se vendan en la plaza pública por un puñado de calderilla.

Hipocresía y estupidez. Nada más que esto. Porque todos los días se editan libros caros, todos los días se saldan esos libros caros... y raro es el día que quiebra una editorial.

La simplista solución a la crisis del libro, puede que sea la misma que la de aquel señor a quien le dijeron que el primer día que la tomara le resultaría desagradable cierta medicina: empezar por el segundo. Considerar que los libros son lanzados al mercado el segundo, el octavo día; es decir, aquél en que aparecen en las librerías de lance. Parece ser que dejándose en el camino los precios excesivos de los autores, del papel, de la imprenta, de la encuadernación y de los libreros de primera mano...

Luis G. Soria

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 67.621.926,17 pesetas

o sea el 131,674 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 3 por 100.—Libretas máximas 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 1 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 3 por ciento
Seis meses..... 3,60 por ciento
Un año..... 4 por ciento

Rejirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

¡No lo olvideis!

Lo mejor en Persianas

FELIX DE LA HOZ

Virgen, 8

ALPARGATERIA

Precios sin competencia

Ecos varios

Un trabajo premiado

En el certamen que celebra anualmente en Granada la Sociedad Económica de Amigos del País, ha sido premiado un trabajo que lleva por lema «Hermes», en el que se trata de la «utilidad, oportunidad y conveniencia del establecimiento en Granada de almacenes Generales de Depósito, cuyos resguardos o «warranto sean negociables con arreglo al Código de Comercio» del que resultó ser autor nuestro querido amigo don Emilio Barrachina, director que fué en ésta de la Sucursal del Banco Hispano Americano y hoy lo es en Granada.

Los innumerables amigos con que cuenta en Valdepeñas el Sr. Barrachina celebrarán con nosotros se le haya otorgado tal galardón a los méritos discernidos por un competente jurado.

Una boda

En la parroquia de la Asunción ha contraído matrimonio, a las tres de la tarde de hoy, el competente contable del Banco de Bilbao, don Eugenio Fraile de Tejada con la bella señorita Celestina Barrera Pérez, siendo padrinos los hermanos del novio, don Constantino y doña Pilar. En el rápido de las cinco salió la feliz pareja para Madrid y otras capitales de España. Que sea enhorabuena.

Mejorados

Se encuentran bastante mejorados de la gran indisposición sufrida días pasados el veterano maestro nacional, don Jesús Baeza y el jefe de Policía, don Joaquín Ruiz, lo que celebramos grandemente.

Operados

En la clínica del doctor Ballenato, y por el doctor Calderón, ha sido operado el empleado del ferrocarril Valdepeñas-Puertollano, Alfonso López, de esta vecindad, habiendo abandonado la clínica a los nueve días completamente curado.

—También ha sido operada Vicenta Frigal Laguna, de Moral de Calatrava, por el doctor Quemada, hallándose a punto de ser dada de alta.

—Por el mismo doctor ha sido operada María Guzmán Muela, de Santa Cruz de Mudela, con el más franco de los éxitos.

Felicitamos, tanto al señor Ballenato como a sus colegas, que tan excelente labor vienen realizando.

Al extranjero

El reputado médico-cirujano, don Luis Quemada, ha marchado a Noruega, suspendiendo su consulta hasta el 28 de Agosto.

—También ha marchado a las playas del Norte el doctor Calderón, el cual reanudará su consulta en la segunda quincena del próximo mes de Agosto.

Suscríbese en **EL ECO**

Imp. de Mendoza—Valdepeñas

246

EUSEBIO VASCO

904

12 Octubre 1865

La Sala segunda de la Real Audiencia de Madrid dicta sentencia acerca de la propiedad de la Iglesia y Convento de Agustinas.

905

12 Octubre 1923

Apertura del Cursillo para Maestros.

906

13 Octubre 1749

Cae una chispa eléctrica en la casa de Monroy, calle Real.

907

13 Octubre 1931

Intervención de don Pedro Vicente Gómez, en las Cortes Constituyentes, explicando su voto en contra de la enmienda del señor Valera.

908

13 Octubre 1934

La Gaceta anuncia concurso para la construc-

MIL EFEMÉRIDES VALDEPEÑAS 247

ción de las siguientes obras, en la Estación Pecuaria Comarcal de Valdepeñas.

Pabellón para oficinas. Presupuesto: 29.413,05 pesetas.

Aprisco y caballeriza. Presupuesto: 37.781,84.

Casa para el guarda. Presupuesto: 16.157,13.

Pabellón de ponedoras, en la Sección Avícola. Presupuesto: 16.266,78.

Pabellón de incubación y cría de polluelos. Presupuesto: 20.607,35.

909

14 Octubre 1871

Real orden trasladando a don Jerónimo Sánchez, Promotor fiscal del Juzgado de Tudela, a igual plaza, en Valencia, Juzgado del distrito del Mercado.

910

15 Octubre 1569

Don Francisco de Toledo, virrey del Perú, natural de Valdepeñas según manuscritos que poseemos (1), presta juramento de guardar a la ciudad de Trujillo los privilegios, libertades y ordenanzas que le estaban concedidos.

(1) Según «A B C», 29 Enero 1935, don Francisco de Toledo nació en Oropesa (Toledo); también afirmó, el 29 Abril 1927, que Bernardo de Valbuena era mejicano; antes pidió para España la cuna de Colón.

La nueva obra Alemana de socorro

POR ELADIO CASCAJARES

Reconocido, en toda su magnitud, el peligro de la despoblación alemana, que se hacía sentir, alentado por propagandas disolventes, y, más que nada, por la situación económica por que atravesaba el país, los nacional-socialistas habían fundado ya en 1932 una organización de Beneficencia que se dedicaba, principalmente, a ayudar a las familias necesitadas.

La NSV (National Sozialistische Volkswohlfahrt), Beneficencia Popular Nacional-Socialista, ocupaba entonces un modestísimo local en un humilde barrio de Berlín. Esta organización, de la que «los de la acera de enfrente» se refan, estaba compuesta por treinta y cuatro hombres y mujeres abnegadas, que socorrían, en la medida de sus fuerzas, a las familias pobres, proporcionándolas alimentos, ropas y otros auxilios.

Los esforzados paladines de esta cruzada se daban exacta cuenta de que esto no bastaba y que había que ayudar, tanto material como moralmente, a la madre, antes que a nadie, por que una madre contenta y dichosa es la portadora infalible de la idea sana del Estado. Se habían percatado, además, de que el error proletario de los cincuenta años últimos, se debía no poco a que los Gobiernos pasados se habían limitado a castigar al hijo adolescente, indisciplinado, pero sin cuidarse, en absoluto, del bienestar de la madre; sin inculcar en ella el verdadero sentimiento de formar parte inseparable de una colectividad, su nación, con la cual la ligan los más fuertes lazos de sangre y de raza. Mas, ¿qué hacer? Esto sólo cambiaría una vez que el Estado les ayudara (ayudara a los nacional-socialistas) a poner en práctica sus ideas.

Y, en verdad, que no tuvieron que esperar mucho tiempo.

Apenas empuñó Adolfo Hitler las riendas del Poder, el nuevo Gobierno se dedicó de lleno a la solución de los problemas de vital trascendencia para la nación, apartándose de las viejas prácticas, tan desacreditadas, y siguiendo nuevos senderos.

Por lo que a lo que pudiéramos llamar asistencia pública se refiere, su primer acto fué confiar a la NSV —con la que colaboran ahora todas las ligas femeninas, el Servicio Femenino de Trabajo Voluntario y

otras instituciones análogas—la Beneficencia Pública, que no debía ser, empero, una «beneficencia» en el triste sentido acostumbrado, es decir, ramplona y limosnera.

Consecuentes los nacional-socialistas con el instinto alemán de organizarlo todo sin omitir el menor detalle, antes de dar comienzo a su trabajo procedieron a dividir en distritos las grandes ciudades, en la que se cobija, principalmente, la miseria. Hecho esto, designaron un jefe para cada distrito y este jefe nombró un representante en cada calle, el que, a su vez, encomendó a la persona de su mayor confianza, de cada casa, que averiguase cuáles y cuántas eran las familias necesitadas.

El éxito de la obra de Socorro Invernal es la prueba más convincente del buen funcionamiento y de la eficacia de esta organización que el año pasado inició una campaña veraniega, denominada «Madre e hijo» (Mutter und Kind). Esta cruzada en favor de los desvalidos—de las mujeres y de los niños, como su título indica—tiene un radio de acción vastísimo, pues así como en el invierno las familias reciben comestibles, ropas, calzado, etc., durante todo el año el cuidado mayor se dedica a la madre; a la mujer, sea casada, viuda o soltera, pero, sobre todo, a la que está próxima a dar a luz. En cuanto se sabe, sea por el conducto que sea, que una madre de familia pobre está en período avanzado de gestación y no tiene quien la cuide ni cuide a sus hijos, entra en funciones el Socorro Veraniego, que se encarga de procurarla toda clase de auxilios, empezando por instalarla en una de las excelentes Casas de Maternidad que existen en todas las grandes ciudades alemanas, y acabando por proporcionarla ropas y cuna para el recién nacido, a más de confiar a los hijos pequeños, durante la ausencia de la madre, a familias de confianza o a persona apta, profesional, sin olvidarse de la alimentación del padre y de los hijos mayores y de los cuidados propios de un hogar.

Como las organizaciones femeninas nacional-socialistas son numerosas, nunca faltan manos piadosas que prestan su desinteresado concurso con la mejor voluntad. Pero la gran innovación de esta obra benéfica, la que le da realmente

el nombre de Socorro Veraniego, está en haber establecido vacaciones para la madre de familia, como las disfrutaban, desde hace muchos años, en virtud de una ley, los oficinistas todos, los obreros y hasta las sirvientas. A las madres delicadas de salud o agotadas por el trabajo, se las envía a lugar apropiado, en el que permanecen todo el tiempo que prescriben los médicos de la NSV. El verano pasado, como ocurrirá, seguramente, el próximo, partían de Berlín, a diario, y de otras grandes ciudades, trenes especiales que conducían a los sitios más sanos del país a esas madres depauperadas.

Y no creemos necesario ponderar la alegría con que esas mujeres regresaban a sus hogares para reanudar la penosa labor cotidiana, fortalecidas físicamente y con la íntima satisfacción de sentirse amparadas por el Estado, al que su destino no es ahora indiferente como lo era antes.

Y tampoco creemos necesario consignar, por cuanto es atención primordial de las instituciones de esta índole, bien organizadas, como lo está la NSV, que ésta se cuida de enviar, durante el verano, a todos los niños que lo necesitan, a Sanatorios o estaciones de recreo, suministrándoles ropas y cuanto necesitan. Estas ropas se confeccionan en costureros instalados por las organizaciones femeninas, en los que trabajan incesante y desinteresadamente muchas mujercitas alemanas, tan altruistas como los centenares de médicos que prestan, gratuitamente, su valiosa cooperación a esta obra, que asegura a la nación futuras generaciones, sanas y robustas y llenas de fe en sí mismas y en el destino de la patria.

Eladio Cascajares.

Dr. Antonio Calderón

CIRUJANO UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26

El Eco de Valdepeñas

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina
Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SOR CANDIDA, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

VISITEN SU EXPOSICION

Vinos especiales — VERACRUZ, 6

FIDES ♦ IDIOMAS

Abre Clases — repasos de las asignaturas del 1.º y 2.º curso de Bachillerato (Cíclico), con arreglo a las normas y programas de los señores profesores del Instituto de esta ciudad.

Horas de 6 a 8 (tarde)

Para más detalles diríjanse a

Don Bonifacio Sánchez

profesor ayudante (sección de idiomas) de este Instituto.

Esperanza, 4

VALDEPEÑAS

BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

(ANTES BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION)

Domicilio Social: Juan Bravo, 81 (Edificio de su propiedad)

M A D R I D

Operaciones que realiza:

Cuentas en participación — Cuentas individuales con garantía hipotecaria — Cuentas individuales — Cuentas de Crédito — Construcción y compra de casas y adquisición de fincas rústicas cedidas a largo plazo — Préstamos Hipotecarios.

Para informes y proposiciones, dirigirse a la Agencia para Valdepeñas y su partido, domiciliada en esta plaza, calle del Cristo, 1 Dupdo.

248

EUSEBIO VASCO

911

15 Octubre 1811

Don Juan Vacas, con 400 caballos, ataca al campamento de Santa Cruz, causándoles 36 muertos y 45 prisioneros, entre estos el Capitán Comandante, un teniente y un Alférez.

912

15 Octubre 1866

El trinitario descalzo Fr. Cirilo del Beato Juan, pide, al Cardenal Arzobispo de Toledo, e convenio que fué de los trinitarios.

913

15 Octubre 1875

Oda a Bernardo de Valbuena, por don Antonio Torres y Tirado.

914

15 Octubre 1879

Fallece en Madrid el escolapio Ildefonso Polo, natural de Valdepeñas, autor de varias obras

MIL EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS 245

900

11 Octubre 1738

Fr. Juan de San Agustín, Provincial de los trinitarios, visita el Convento de Valdepeñas.

901

11 Octubre 1826

Este día, y los dos siguientes, confirma en Valdepeñas el Cardenal Arzobispo de Toledo.

902

11 Octubre 1854

Real orden nombrando Jefe del sexto Distrito de Carabineros al Brigadier de Infantería don José Ramón Osorio, Gobernador militar de la plaza de Jaén.

903

11 Octubre 1915

Empiezan a desescombrar para la reedificación de la Iglesia de Consolación.

Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

A partir del 1.º de Junio de 1935

Pago cupón núm. 5

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

En «Calzados Peñalver»

ENCONTRAREIS ZAPATOS

PARA TODOS GUSTOS

ELEGANCIA-ECONOMIA-NOVEDAD

Pi y Margall, 1.-Tel. 171 X y 171 R

Valdepeñas

PERSIANAS

Siempre las mejores y más baratas

Félix de la Hoz

Virgen, 8

ALPARGATERIA